



ACACIAS
¡SITE Cumplimos!



**Alcaldía
de Acacías**

**INSTITUTO
DE TRÁNSITO Y
TRANSPORTE
ACACÍAS**

Víctor Alfonso Cruz Daza

Director



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS
INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ACACIAS
Movilidad, Seguridad y Cultura



FORMATO ÚNICO

ACTA DE ENTREGA

INFORME DE GESTION 2016-~~2018~~2019

(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES	
Nombre del Funcionario	Víctor Alfonso Cruz Daza
Entidad	Instituto de Tránsito y Transporte de Acacias
Cargo	Director
Fecha de Inicio de la gestión	10 de septiembre de 2018 01 de enero de 2016
Fecha de retiro de la entidad	31 de diciembre de 2019

1. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN

Al Instituto de Tránsito y Transportes de Acacias, como organismo de tránsito, le corresponde velar por la seguridad de las personas y las cosas en la vía pública y privadas abiertas al público. Tiene funciones de carácter regulatorio y sancionatorio y sus acciones deben ser orientadas a la prevención y la asistencia técnica y humana a los usuarios de las vías. (Art. 7 C. Tránsito) Esta es primordialmente la función misional del Instituto.

Igualmente le compete realizar las funciones de registro de automotores, conductores, empresas de transporte público y privado, licencias de tránsito, infracciones de tránsito, de accidentes de tránsito y registro de personas naturales o jurídicas, en el Registro Único Nacional de Tránsito –RUNT, funciones que fueron concesionadas, mediante contrato 023 de 2011, suscrito con la UNION TEMPORAL DE SERVICIOS DE TRANSITO, SITEM, que tenía por objeto: “OTORGAR EN CONCESION LOS TRAMITES DE REGISTRO DE AUTOMOTORES, CONDUCTORES, INFRACTORES, EMPRESAS Y VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PÚBLICO, TARJETAS DE OPERACIÓN Y LICENCIAS DE TRÁNSITO; AUDITORIA FINANCIERA DE LOS INGRESOS DE PATIOS Y GRUAS; GESTION DE COBRO, RECAUDO Y ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE A COMPARENDOS, INFORMES Y MULTAS POR

Vigilado
por el
Comité de
Control y
Auditoría



ACACIAS - META
CALLE 15 # 31 - 24 BR. BACHUE
TEL.: (57) + (8) 657 47 14



INFRACCIONES A LAS NORMAS DE TRANSITO; ELABORACIÓN, EXPEDICIÓN, REGISTRO Y ENTREGA A LOS USUARIOS DEL INSTITUTO, DE PLACAS, LICENCIAS DE TRANSITO Y CONDUCCIÓN (ESPECIES VENALES); LA ADMINISTRACION DE LA INFORMACION SOBRE CURSOS DICTADOS A LOS INFRACTORES QUE PRETENDEN EL DESCUENTO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 24 DE LA LEY 1383 DE 2010. PARA LO CUAL EL CONCESIONARIO DEBERÀ EJECUTAR POR SU CUENTA Y RIESGO LA IMPLEMENTACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN QUE INTERACTÚE CON EL HQ-RUNT Y MEJORE LA GESTION DEL INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ACACIAS”.

Al inicio de esta administración 02 de enero de 2016, se encontró que la administración anterior aceptó la solicitud de terminación anticipada del contrato de concesión presentada por la UNION TEMPORAL DE SERVICIOS DE TRANSITO, SITEM y que desde el 1 de diciembre de 2015 el control y operación de todos los procesos de registro de automotores, conductores, infractores y maquinaria amarilla, lo había sumido el instituto, identificándose debilidades en los procesos internos, por ello se programó el fortalecimiento en la ejecución de la labor, la mejora en la prestación del servicio mediante la implementación de nuevos modelos productivos en el entendido de cambios técnicos organizacionales, administrativos y sociales, capacitaciones y la adquisición de nuevos equipos, siendo competitivos en costos, eficiencia en prestación del servicio y atención al cliente.

Al inicio de esta administración 02 de enero de 2016, se encontró que ante la terminación del contrato de concesión, el Instituto asumió desde el 1 de diciembre de 2015 el control y operación de todos los procesos de registro de automotores, conductores, infractores y maquinaria amarilla, identificándose debilidades en los procesos internos los cuales fueron presentados en una matriz DOFA en la que se evidenciaron pocas fortalezas, por ello se programó el fortalecimiento en la ejecución de la labor, la mejora en la prestación del servicio mediante la implementación de nuevos modelos productivos en el entendido de cambios técnicos organizacionales, administrativos y sociales, capacitaciones y la adquisición de nuevos equipos, siendo competitivos en costos, eficiencia en prestación del servicio y atención al cliente.

2.1 ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

2.1.2. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:



✓ **Estados financieros**

Nota: se adjunta estados financieros años 2016,2017,2018 y 2019 respectivamente en archivo magnético. Anexo 1

A. Bienes Muebles e Inmuebles

Nota: se adjunta la relación de Inventarios y responsables en archivo magnético. Anexo 2

2.1.3. PLANTA DE PERSONAL:

A continuación, se detalla la planta de personal de la entidad con corte a 31 de octubre de 2019.

Nivel Directivo

Nombre del cargo	Código	Grado	No. de cargos	Tipo de contratación
Director	050	02	1	Libre nombramiento y remoción

Nombre del cargo	Código	Grado	No. de cargos	Tipo de contratación
Jefe de Oficina	06	01	1	Período fijo
Jefe de Oficina	06	01	1	Libre nombramiento y remoción

Nivel Profesional

Nombre del cargo	Código	Grado	No. de cargos	Tipo de contratación
Profesional Universitario	219	02	1	Provisionalidad

Nivel Técnico

Nombre del cargo	Código	Grado	No. de cargos	Tipo de contratación
Inspector de Tránsito y Transportes	312	03	1	Provisionalidad
Técnico Administrativo	367	02	3	Provisionalidad
Técnico Operativo de Tránsito	339	02	1	Provisionalidad
Agentes de Tránsito	340	01	12	Provisionalidad

Nivel Asistencial

Nombre del cargo	Código	Grado	No. de cargos	Tipo de contratación
Secretario	407	02	1	Provisionalidad
Auxiliar Administrativo	440	01	5	Provisionalidad

Dentro del cuerpo operativo, el señor Andrés Fabián Quintero Rendón se encuentra con reubicación por recomendación de medicina laboral, reubicado mediante resolución 489 del 02 de diciembre de 2011, a la cual se adicionó la resolución 1582 de 2017 que señala que el señor Quintero solo hará uso de su uniforme de dotación cuando desarrolle labores propias del cargo de Agente de Tránsito.

Nota: se adjunta informe detallado de recurso humano. Anexo 3

2.1.3.1. GESTIONES ADMINISTRATIVAS

OPEC, SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Y SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, PROGRAMAS DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS, IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION, CAPACITACIONES.

- ✓ **OPEC:** Se dio inicio a la oferta pública de empleos de carrera, reportando 24 vacantes, ante la Comisión Nacional del Servicio Civil mediante el acuerdo N° 2018100006836 del 18-10-2018

Del Nivel Profesional



<u>Nombre del cargo</u>	<u>Código</u>	<u>Grado</u>	<u>No. de cargos</u>
Profesional Universitario	219	02	1

Del Nivel Técnico

Nombre del cargo	Código	Grado	No. de cargos
Inspector de Tránsito y Transportes	312	03	1
Técnico Administrativo	367	02	3
Técnico Operativo de Tránsito	339	02	1
Agentes de Tránsito	340	01	12

Tabla con formato

Del Nivel Asistencial

Nombre del cargo	Código	Grado	No. de cargos
Secretario	407	02	1
Auxiliar Administrativo	440	01	5

✓ SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Y SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Mediante contrato 174 de 2016 y contrato 131 de 2017, se dio paso a la implementación del sistema integrado de gestión de la calidad en el ITTA, así como la actualización de formatos existentes conforme la NTCGP 1000 y la NTC ISO 9001, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo como parte del fortalecimiento institucional.

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo:





DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACÍAS

INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ACACÍAS
Movilidad, Seguridad y Cultura



Se inició el proceso de implementación de SGSST a través de las siguientes actividades:

- Planificación, realización, verificación de las actividades relacionadas con mejorar las condiciones laborales en seguridad y salud de los funcionarios del ITTA.
- Se programaron capacitaciones de manejo de extintores con los bomberos voluntarios de Acacías, con la presencia de todo el personal del ITTA.
- A través de resolución 291 de 2018 se creó el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST.
- Inspección a los puestos de Trabajo, jornadas de higiene postural, limpieza general a las instalaciones del ITTA, control de plagas, implementación de uso de botiquines de acuerdo a la resolución 0705 de 2017.

✓ PROGRAMAS DE BIENESTAR INSTITUCIONAL Y SGSST

Con la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo se inició el programa de pausas activas, y espacios de esparcimiento para los funcionarios del Instituto, así como jornadas saludables de tamizaje cardiovascular, entre otras actividades que permiten mejorar el desempeño físico y emocional del empleado a fin de lograr espacios sanos que contribuyan con el desarrollo íntegro de las actividades laborales.

Nota: se adjunta informe detallado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Anexo 4

✓ IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION

De conformidad con la resolución 1499 de 2017, el ITTA avanza hacia la implementación del Modelo Integrado de Gestión desarrollado a través de unas dimensiones que toman como referencia el ciclo PHVA, y que adicionalmente incluyen elementos propios de la gestión pública.

Mediante el contrato 086 de 2019 "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO, IMPLEMENTACION Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG, ACTUALIZACION DE LAS TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL Y ELABORACION DEL PLAN ESTRATEGICO

Vigilado
SISTEMA NACIONAL DE CONTROL DE CALIDAD



ACACÍAS - META
CALLE 15 # 31 - 24 BR. BACHUE
TEL.: (57) + (8) 657 47 14



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS

INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ACACIAS
Movilidad, Seguridad y Cultura



DE SEGURIDAD VIAL PESV, PARA EL INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ACACIAS.”. se da inicio a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, que inicia con la etapa autodiagnóstica de cada una de las áreas, y a través del análisis de los resultados del Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión se realizan los planes de mejoramiento, a fin de lograr avances en la Gestión y aumentar el puntaje en la evaluación del FURAG.

Nota: Se Adjunta informe detallado del primer avance en MIPG. Anexo 5

2.1.3.2. GESTIONES COMERCIALES

A fin de mejorar los ingresos del ITTA y competir con precios respecto de otros Organismos de Tránsito en el año 2018 se presentó ante el Honorable Concejo Municipal el Proyecto de modificación de tarifas que fue aprobado mediante Acuerdo No. 459 de 05/03/2018 modificado por el Acuerdo 471 de junio 05/2018.

~~Con esto se busca incrementar las matriculas en el Instituto y de ahí aumentar los tramites que propenden de las mismas.~~

NUMERO DE TRAMITES POR RNA Y RNC (Registro Nacional Automotor y Registro Nacional de Conductor) 2016 a 2019

TRAMITE RNA	2016	VALOR
MATRICULAS MOTOCICLETA	6086	\$ 513.723.300
MATRICULAS CARRO	157	\$ 19.754.600
TRASPASO	8810	\$ 1.575.289.313
OTROS	12251	\$ 1.227.433.004
TOTAL RNA	27304	\$ 3.336.200.217

TRAMITE RNC	2016	VALOR
EXPEDICION LICENCIA	3789	\$ 244.826.700
REFRENDACION LICENCIA	2349	\$ 136.437.400

Vigilado



ACACIAS - META
CALLE 15 # 31 - 24 BR. BACHUE
TEL.:(57) + (8) 657 47 14



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACÍAS
INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ACACÍAS
Movilidad, Seguridad y Cultura



OTROS	1061	\$	62.206.500
TOTAL RNC	7199	\$	443.470.600

TRAMITE	2017	VALOR
MATRICULAS MOTOCICLETA	4918	\$ 446.730.100
MATRICULAS CARRO	128	\$ 16.685.800
TRASPASO	7635	\$ 1.324.084.493
OTROS	10020	\$ 1.032.977.756
TOTAL RNA	22701	\$ 2.820.478.149

TRAMITE RNC	2017	VALOR
EXPEDICION LICENCIA	2142	\$ 148.300.200
REFRENDACION LICENCIA	2160	\$ 132.633.300
OTROS	833	\$ 51.660.400
TOTAL RNC	5135	\$ 332.593.900

TRAMITE	2018	VALOR
MATRICULAS MOTOCICLETA	6271	\$ 497.932.600
MATRICULAS CARRO	179	\$ 20.844.200
TRASPASO	7957	\$ 1.345.824.113
OTROS	10247	\$ 994.182.238
TOTAL RNA	24654	\$ 2.858.783.151

TRAMITE RNC	2018	VALOR
EXPEDICION LICENCIA	1645	\$ 87.741.300
REFRENDACION LICENCIA	2687	\$ 133.659.100
OTROS	818	\$ 40.532.800
TOTAL RNC	5150	\$ 261.933.200

TRAMITE	2019	VALOR
MATRICULAS MOTOCICLETA	6371	\$ 487.044.100



ACACÍAS - META
CALLE 15 # 31 - 24 BR. BACHUE
TEL.: (57) + (8) 657 47 14



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACÍAS

INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ACACÍAS
Movilidad, Seguridad y Cultura



MATRICULAS CARRO	244	\$	27.358.200
TRASPASO	7592	\$	1.343.057.639
OTROS	10297	\$	970.870.157
TOTAL RNA	24504	\$	2.828.330.096

Nota: se adjunta informe detallado del área de trámites. Anexo 6 y 6.1

AREA DE INSPECCION

- Consolidado de multas e infracciones periodo 2016 - 2019**

Tabla discriminada del período de 01 de enero a 31 de diciembre del año 2016

VIGENCIA	Total comparendos elaborados	Comparendos sancionados	Comparendos pagos	Acuerdos de pago	Acuerdos de pago incumplidos	Suspensión de licencias de conducción	Cancelación de licencias de conducción
2016	7.482	3.899	3.141	837	221	144	4
VALOR TOTAL		2.592.142.729	725.542.198			EMBRIAGUEZ	EMBRIAGUEZ

Fuente: Consulta extraída de plataforma SIMIT

Tabla discriminada del período de 01 de enero a 31 de diciembre del año 2017.

VIGENCIA	Total comparendos elaborados	Comparendos sancionados	Comparendos pagos	Acuerdos de pago	Acuerdos de pago incumplidos	Suspensión de licencias de conducción	Cancelación de licencias de conducción
2017	9.307	4.865	4.002	634	57	81	8
VALOR TOTAL		2.766.345.279	1.004.572.031			EMBRIAGUEZ	EMBRIAGUEZ

Fuente: Consulta extraída de plataforma SIMIT.



ACACÍAS - META
CALLE 15 # 31 - 24 BR. BACHUE
TEL.: (57) + (8) 657 47 14



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS
INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ACACIAS
Movilidad, Seguridad y Cultura



Tabla discriminada del período de 01 de enero a 31 de diciembre del año 2018.

VIGENCIA	Total comparandos elaborados	Total comparandos sancionados	Comparendos sancionados pendientes de pago	Comparendos pendientes de sancionar	Acuerdos de pago pendientes de pagar	Acuerdos de pago incumplidos	Acuerdos de pago incumplidos	Suspensión de licencias de conducción	Suspensión de licencias de conducción	Cancelación de licencias de conducción	Cancelación de licencias de conducción	
2018	6.454	2.305	2.875	5.023	2.375	1.182	625	442	777	312	EMBRIAGUEZ	EMBRIAGUEZ
ENERO OCTUBRE TOTAL 2019											EMBRIAGUEZ	EMBRIAGUEZ
VALOR TOTAL		1.320.252.480	916.230.227								EMBRIAGUEZ	EMBRIAGUEZ

Fuente: Consulta extraída de plataforma SIMIT.

Tabla discriminada del período de 01 de enero a 31 de octubre ~~1 de agosto~~ del año 2019.

Fuente: Consulta extraída de plataforma SIMIT

CONSOLIDADO DE ACCIDENTALIDAD 2016 – 2017- 2018 - 2019



ACACIAS - META
CALLE 15 # 31 - 24 BR. BACHUE
TEL.: (57) + (8) 657 47 14



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS
INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ACACIAS
Movilidad, Seguridad y Cultura
VIGENCIA 2016



AÑO 2016	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
TOTAL ACCIDENTES	21	13	14	12	21	11	20	16	24	26	14	20	212
No DE LESIONADOS	17	5	9	18	23	12	15	13	26	29	3	15	185
No DE MUERTOS FALLECIDOS	2	1	0	0	0	0	0	0	1	1	2	2	9
DAÑOS MATERIALES	9	8	9	5	7	6	9	8	8	9	10	8	96
No DE VEHICULOS INVOLUCRADOS	38	27	28	19	36	20	36	29	40	47	24	36	380

Con formato: Fuente: 9 pto

Con formato: Fuente: 10 pto

Con formato: Justificado

VIGENCIA 2017

AÑO 2017	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
TOTAL ACCIDENTES	10	13	25	16	10	14	12	17	22	19	19	12	189
No DE LESIONADOS	10	5	19	11	6	14	15	14	20	14	18	3	149
No DE MUERTOS FALLECIDOS	1	1	2	0	3	4	1	0	1	1	0	0	14
DAÑOS MATERIALES	6	9	10	9	4	5	3	10	11	7	9	9	92
No DE VEHICULOS INVOLUCRADOS	21	23	42	30	16	25	21	28	41	35	34	21	337

Con formato: Fuente: 9 pto

Con formato: Fuente: 10 pto

VIGENCIA 2018

Vigilado



ACACIAS - META
CALLE 15 # 31 - 24 BR. BACHUE
TEL.: (57) + (8) 657 47 14



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACÍAS

INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ACACÍAS
Movilidad, Seguridad y Cultura



Respecto de las cifras de accidentalidad que son reportadas a través de los informes policiales de accidentes de tránsito IPAT, se registra mes a mes, y se consolidaron las cifras de los últimos 4 años.

Con el fortalecimiento de las campañas de seguridad vial, la instalación de dispositivos de reducción de velocidad, es notoria la disminución de la accidentalidad, si partimos que en el año 2016 se presentaron 212 accidentes de tránsito con un resultado de 9 muertos y 185 lesionados; en el año 2017 se presentaron 189 accidentes con un resultado de 14 fallecidos y 149 lesionados, observándose la disminución del índice de accidentalidad del 10.8%, un incremento en la mortalidad de 55.5% y disminución de lesionados del 21.1%.

En el año 2018 se presentaron 150 accidentes de tránsito con un resultado de 141 lesionados y 12 fallecidos, cifra que con relación a la vigencia 2017 representa una disminución de la accidentalidad del 20.6%, disminución de índice de personas fallecidas del 14.2% y disminución del índice de lesionados del 5.3%

En lo transcurrido a 31 de octubre de 2019, se han presentado 130 accidentes de tránsito con un resultado de 137 lesionados y 4 fallecidos, cifra que con relación a la vigencia 2018 representa una disminución de la accidentalidad del 47.711.8%, disminución de índice de personas fallecidas del 27.7% y disminución del índice de lesionados del 2.3%, estos porcentajes atendiendo que la cifra de 2018 corresponde a 12 meses y las de 2019 a 810 meses.

Las cifras referidas informan un acumulado, que nos permite evidenciar y valorar de forma positiva las acciones adelantadas con la finalidad de disminuir la accidentalidad y sus efectos, los cuales se sintetizan en el siguiente cuadro:

El estudio de la accidentalidad nos permitió realizar acciones para mitigar el riesgo de accidentalidad, por ejemplo, en el año 2018 las personas fallecidas fueron 12, de los cuales 3 fallecieron en un mismo cruce, sitio que fue objeto de intervención con señalización para la reducción de velocidad, a través del convenio suscrito con la Agencia Nacional de Seguridad Vial, obteniéndose como resultado a la fecha, cero accidentes en ese punto.

AREA CONTABLE Y FINANCIERA

• INFORME DE CARTERA



ACACÍAS - META
CALLE 15 # 31 - 24 BR. BACHUE
TEL.: (57) + (8) 657 47 14



De la vigencia del 2013 se han ingresado al sistema SYSMAN **1.257** infractores debidamente identificados con nombre completo, número de cédula y número de comparendo esto tiene un valor de cuatrocientos noventa y seis millones setecientos setenta y unos mil trescientos treinta y nueve pesos **(\$496.771.339, 00)**.

De la vigencia del 2014 se han ingresado al sistema SYSMAN 2.128 infractores debidamente identificados con nombre completo, número de cédula y número de comparendo esto tiene un valor de mil cuatrocientos setenta y nueve millones seiscientos nueve mil quinientos cuarenta pesos **(\$1,479,609,540.00. 00)**.

De la vigencia del 2015 se han ingresado al sistema SYSMAN **239** infractores debidamente identificados con nombre completo, número de cédula y número de comparendo esto tiene un valor de veintinueve millones seiscientos veinticinco mil seiscientos sesenta y dos pesos **(\$29,625,062..00)**.

De Foto multas hasta la vigencia 2015 se han ingresado al sistema SYSMAN **1.737** infractores debidamente identificados con nombre completo, número de cédula y número de comparendo esto tiene un valor de quinientos cincuenta y tres millones ochenta y dos mil trescientos pesos **(\$553.082.300,00)**.

De ~~Alcoholemia~~ Alcoholemia hasta la vigencia 2016 se han ingresado al infractores debidamente identificados con nombre completo, número de cédula y número de comparendo esto tiene un valor de dos mil doscientos cincuenta y cuatro millones quinientos cuarenta mil cuarenta y ocho pesos **(\$2.254.540.048,00)**.

Del valor total de cartera reflejados en la contabilidad del ITTA por valor ~~de cincode~~ trescientos diez millones novecientos cincuenta y cinco mil setecientos noventa y un pesos **(\$5,310,955,791.00)**.

Hasta el momento se han ingresado **5.626** infractores de cartera en el sistema SYSMAN con corte a agosto 30 de 2019 por valor de cuatro mil trescientos quince millones ochocientos cincuenta y cuatro mil doscientos diecinueve pesos **(\$4.315.854.219.00)**, que corresponden al **81.26%** de cartera real individualizada. De igual manera se sigue ingresado al sistema SYMAN los comparendos que faltan por su debido registro.

2.1.3.3 GESTIONES CONTABLES Y FINANCIERAS

- EJECUCIONES PRESUPUESTALES INGRESOS



1.1.1.1 **FORMATO No. 5: INGRESOS**

Concepto del ingreso	Valor presupuestado (millones de pesos)	Valor recaudado (millones de pesos)	Porcentaje de recaudo
Vigencia fiscal año 2016: Comprendido entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes de diciembre			
Aportes de la Nación	\$ 0	\$	\$
Recursos Propios	\$4,260,932,705.84	\$4,529,277,572.04	106.30%
Otros Conceptos	\$	\$	\$
Subtotal vigencia	\$4,260,932,705.84	\$4,529,277,572.04	106.30%
Vigencia fiscal año 2017: Comprendido entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes de diciembre			
Aportes de la Nación	\$	\$	\$
Recursos Propios	\$4,235,280,994.32	\$4,099,041,724.08	96.78%
Otros Conceptos	\$	\$	\$
Subtotal vigencia	\$4,235,280,994.32	\$4,099,041,724.08	96.78%
Vigencia fiscal año 2018: Comprendido entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes de diciembre			
Aportes de la Nación	\$	\$	\$
Recursos Propios	\$3,857,618,442.99	\$3,854,742,038.59	99.93%
Otros Conceptos	\$	\$	\$
Subtotal vigencia	\$3,857,618,442.99	\$3,854,742,038.59	99.93%
Vigencia fiscal año 2019: Comprendido entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes de Octubre			
Aportes de la Nación	\$	\$	\$
Recursos Propios	\$3,845,791,300.00	\$3,477,656,648.41	90.43%
Otros Conceptos	\$	\$	\$
Subtotal vigencia	\$3,845,791,300.00	\$3,477,656,648.41	90.43%
TOTAL PERIODO	\$ 16,199,623,443.15	\$ 15,960,717,983.10	98.52%

• **EJECUCIONES PRESUPUESTALES GASTOS**

FORMATO No. 6: GASTOS			
Concepto del gasto	Valor presupuestado (millones de pesos)	Valor ejecutado (millones de pesos)	Porcentaje de Ejecución
Vigencia fiscal año 2016 comprendido entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes de diciembre			
Funcionamiento	\$ 1,539,886,294.32	\$ 1,490,882,625.72	96.82%
Inversión	\$ 2,436,045,411.52	\$2,171,054,073.00	89.12%
Otros Conceptos (Transferencias corrientes)	\$ 285,000,000.00	\$260,164,879.00	91.29%
Subtotal vigencia	\$ 4,260,932,705.84	\$3,922,101,577.72	92.05%
Vigencia fiscal año 2017 comprendido entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes de diciembre			





DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACÍAS

INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ACACÍAS
Movilidad, Seguridad y Cultura



El Ministerio de Transporte nos está realizando cobros por concepto del 35% presuntamente dejado de transferir, por las siguientes vigencias y cuantías:

VIGENCIA	CUENTA DE COBRO	VALOR
2011	122/2015	\$8.052.200
2012	213/2015	\$15.495.165
2013	456/2015 por la suma de \$188.301.100 y Reliquidación cuenta de cobro 456/2015 al resolver recurso reposición por \$448.200	\$448.200 Cancelada el 13 de julio de 2017, comprobante de egreso 2017000454 por ITTA.
2014	45/2017	\$433.780.300
2015	307/2017	\$320.570.700
TOTAL		\$778.346.565

Con relación a estos cobros se informa que el Ministerio de Transportes los está realizando a todos los Organismos de Tránsito del País. Estos cobros han sido y son un debate nivel nacional, por cuanto la liquidación de los CUPL la hace de manera directa el RUNT, para lo cual el organismo de tránsito remite al RUNT, en los primeros días del mes de enero de cada año, los actos administrativos que fijan las tarifas por derechos de tránsito, y es el RUNT quien hace la liquidación; el recaudo se hace a través de la entidad bancaria señalada por el Ministerio, es decir el Organismo de Tránsito ni liquida ni recauda.

Si existe algún error, el mismo surge de la parametrización de las tarifas en el RUNT, que la hace el mismo RUNT, por ello los organismos de tránsito hemos estado renuentes a aceptar esos cobros, porque además, son cobros al usuario, que se hace previo a cada uno de los trámites que generan especie venal, los cuales se deben validar previo a la aprobación del trámite, en los términos de la Resolución 12379 de 2012 expedida por el Ministerio de Transporte y que fija el procedimiento para la realización de trámites de tránsito.

LIQUIDACION CONTRATO DE CONCESION 023 DE 2011

1. INFORMACION CONTRACTUAL BASICA

CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS INTEGRALES DE TRÁNSITO DEL META
--------------	--

Vigilado
SISTEMA NACIONAL DE
CONTROL Y VIGILANCIA



ACACÍAS - META
CALLE 15 # 31 - 24 BR. BACHUE
TEL.:(57) + (8) 657 47 14



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS

INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ACACIAS
Movilidad, Seguridad y Cultura



	NIT No. 900.411.083-1 R.L. FERNANDO DELGADO DELGADILLO C.C No. 17.343.166 de Villavicencio
INTEGRANTES UNION TEMPORAL:	SERVICIOS INTEGRALES JWW LTDA , matrícula mercantil N° 21-246316-3 y NIT 811.015.441-2, con domicilio en la calle 11 A # 42 - 68 oficina 202 Edificio Dorado, de Medellín o Carrera 41ª # 10-33 y representada legalmente por JHON WBEIMAN WIEDEMANN RIVERA , identificado con la cédula de ciudadanía número 98.493.899 expedida en Bello, email John.wiedemann@servintesa.com , teléfono 4-2669499 con una participación del 11%; CRECER FINANCIAMIENTO COMERCIAL , con matrícula mercantil N° 00145320 y NIT 79.786.731-6, dirección calle 15 N° 16 - 56 barrio centro de Acacias, email para notificaciones judiciales gonzalezcruzgedgar@hotmail.com, representada legalmente por EDGAR ALEXANDER GONZALEZ CRUZ , identificado con la cédula de ciudadanía número 79.786.731 expedida en Bogotá, con una participación del 69%, y S&P SOLUTIONS SOLUCIONES PROFESIONALES INTELIGENTES E.U. NIT 900.108.082-4, dirección comercial calle 4 # 7 - 32 oficina 308, domicilio Popayán, e-mail notificaciones judiciales gerencia@sypsolutions.com, teléfono 8242934, representada por RONAL ARNALDO DELGADO DIAZ , identificado con la cédula de ciudadanía número 4.611.687 de Popayán, con una participación del 20%.
OBJETO:	“OTORGAR EN CONCESION LOS TRAMITES DE REGISTRO DE AUTOMOTORES, CONDUCTORES, INFRACTORES, EMPRESAS Y VEHICULOS DE TRANSPORTE PÚBLICO, TARJETAS DE OPERACION Y LICENCIAS DE TRÁNSITO; AUDITORIA FINANCIERA DE LOS INGRESOS DE PATIOS Y GRUAS; GESTION DE COBRO, RECAUDO Y ADMINISTRACION CORRESPONDIENTE A COMPARENDOS, INFORMES Y MULTAS POR INFRACCIONES A LAS NORMAS DE TRANSITO; ELABORACION, EXPEDICION, REGISTRO Y ENTREGA A LOS USUARIOS DEL INSTITUTO, DE PLACAS, LICENCIAS DE TRANSITO Y CONDUCCION (ESPECIES VENALES); LA ADMINISTACION DE LA INFORMACION SOBRE CURSOS DICTADOS A LOS INFRACTORES QUE PRETENDEN EL DESCUENTO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 24 DE LA LEY 1383 DE 2010. PARA LO CUAL EL CONCESIONARIO DEBERA EJECUTAR POR SU CUENTA Y RIESGO LA IMPLEMENTACION, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION QUE INTERACTUE CON EL HQ-RUNT Y MEJORE LA GESTION DEL INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ACACIAS”
VALOR:	INDETERMINADO
PLAZO:	DIEZ (10) AÑOS
FECHA:	2 DE FEBRERO DE 2011

Vigilado
REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS



ACACIAS - META
CALLE 15 # 31 - 24 BR. BACHUE
TEL.:(57) + (8) 657 47 14



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS

INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ACACIAS
Movilidad, Seguridad y Cultura



FECHA ACTA DE INICIO:	3 DE FEBRERO DE 2011
FECHA DE TERMINACIÓN:	2 DE FEBRERO DE 2021
ACTA ACLARATORIA1:	10 DE FEBRERO DE 2011
ACTA MODIFICATORIA:	31 DE ENERO DE 2014
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA:	1ro. DE DICIEMBRE DE 2015

1.1. ANTECEDENTES

EL INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ACACIAS, suscribió con UNION TEMPORAL SERVICIOS INTEGRALES DE TRANSITO DEL META el Contrato de Concesión No. 023 de 2011, con un plazo contractual de ejecución de DIEZ (10) AÑOS.

El Acta de Inicio del Contrato de Concesión No. 023 de 2011, fue suscrita el día 3 de febrero de 2011, y estimando su finalización para el día 2 de febrero de 2021, en cumplimiento del objeto contractual.

1.2. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO 023 DE 2011

Con fundamento en el informe presentado por la Interventora Eyleen Toro Pulgarín, que daba cuenta de irregularidades en la ejecución del contrato 023 de 2011, el INSTITUTO proferió Auto de Apertura de Proceso Sancionatorio para declaración de

incumplimiento y adopción de medidas tendientes a garantizar los dineros públicos vinculados al contrato, al igual que formuló denuncia penal ante la Fiscalía Seccional de esta ciudad y se adelanta bajo el radicado 500066000570 201600017 del cual conoce la fiscalía 15 Seccional de Villavicencio y se encuentra actualmente en etapa de juzgamiento, en el Juzgado Penal del Circuito de Acacias, en virtud de la acusación formulada en contra de EDGAR ALEXANDER GONZALEZ CRUZ y FERNANDO DELGADO DELGADILLA, por el delito de peculado.

Proferido el auto de apertura de proceso sancionatorio para declaración de incumplimiento, se convocó a los integrantes de la Unión Temporal y Representante Legal a Audiencia, para el día 10 de noviembre de 2015, haciéndose presente los convocados **SERVICIOS INTEGRALES JWW LTDA**, representada legalmente por



ACACIAS - META
CALLE 15 # 31 - 24 BR. BACHUE
TEL.: (57) + (8) 657 47 14



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS

INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ACACIAS
Movilidad, Seguridad y Cultura



JHON WBEIMAN WIEDEMANN RIVERA, CRECER FINANCIAMIENTO COMERCIAL, representada legalmente por **EDGAR ALEXANDER GONZALEZ CRUZ**, y **S&P SOLUTIONS SOLUCIONES PROFESIONALES INTELIGENTES E.U.**, representada por **RONAL ARNALDO DELGADO DIAZ**, quienes previo conocimiento del Auto de Apertura de Proceso Sancionatorio para declaración de incumplimiento, presentaron solicitud de terminación anticipada y liquidación bilateral del contrato No. 023 de 2011.

De acuerdo a lo anterior el entonces Director del Instituto Oswald Vidales Méndez, en Audiencia llevada a cabo el 10 de noviembre aceptó la propuesta de Terminación Anticipada del contrato.

El día 1ro de diciembre de 2015, se suscribió por parte de la Interventora, el Representante Legal de SITEM y el Director del Instituto, el Acta de Terminación Bilateral Anticipada, estipulándose en la misma la salvedad de compromisos pendientes de parte de SITEM, de acuerdo al Acta del 10 de noviembre de 2015, pendientes de cumplir, máximo hasta la liquidación del contrato

Se elaboró y presentó el acta de liquidación de la concesión la cual se remitió al Gerente Dr. FERNANDO DELGADO DELGADILLO, fue devuelta por dirección errada y se le hizo entrega personal a la abogada del doctor Delgado, doctora YANETH ESPINOSA DELGADO. Se adjunta copia del oficio remisorio del acta de liquidación, con constancia de recibido por parte de la señora apoderada. A la fecha la concesión no ha hecho pronunciamiento alguno con relación a la liquidación, desprendiéndose del balance económico final un saldo a favor del ITTA de noventa y seis millones ciento noventa y tres mil seiscientos sesenta y siete pesos (\$96.193.667), atendiendo el balance económico, el cual se transcribe a continuación.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor Inicial	INDETERMINADO
Valor Total Ejecutado hasta el 1ro de diciembre de 2015	\$8.783.643.107
Ejecución del Contrato de Concesión:	



ACACIAS - META
CALLE 15 # 31 - 24 BR. BACHUE
TEL.:(57) + (8) 657 47 14



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS

INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ACACIAS
Movilidad, Seguridad y Cultura



Valor Ejecutado (100 % de ingresos)	\$8.783.643.107
Pagos Efectuados	\$ 8.783.643.107
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA PENDIENTE DE TRANSFERIR	0.00
OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA	
Faltante por derecho de tránsito no cancelados	258.271.320
Faltante por estampilla PRODESARROLLO	9.207.364
Faltante por retención en la fuente	909.983
Sumas canceladas por concepto del 35% dejado de transferir al Ministerio vigencia 2013	448.200
50% honorarios equipo liquidador, contratos números 86 de 2016 por valor de \$8.400.000; 101 de 2016 por valor de \$8.400.000; 139 de 2016 por valor de \$7.000.000 y 147 por valor de \$5.973.333 para un total de \$29.773.333.	\$28.466.308
Reposición historiales extraviados	\$2.250.000
Vr autorizado por reversión inversión (vehículo y licenciamiento equipos)	\$71.946.242
Valor a cargo de concesión por concepto devolución pago multa comparendo – resolución No. 1148 de 18 de julio de 2017 a favor de JHON CARLOS MERA SALAS	64.539
SUMAS A CARGO DEL CONTRATISTA	371.563.956
Pagos efectuados por EDGAR ALEXANDER GONZALEZ	75.370.289
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (negativo)	\$296.193.667
Reembolso por concepto de arriendos pagados por anticipado	\$200.000.000
SALDO A FAVOR DEL ITTA	96.193.667
SALDO A DEVOLVER AL CONTRATISTA	0.00

- Se allega copia del acta de liquidación como anexo. Anexo 8
- Se allega copia del acta de terminación como anexo. Anexo 10



2.1.3.4 GESTIONES JURIDICAS

Se presenta relación de procesos administrativos y penales en curso, en donde es sujeto procesal el Instituto:



FORMATO No. 12: INFORME DE GESTIÓN ACTIVIDAD LITIGIOSA DE LA ENTIDAD.

IDENTIFICACION DEL PROCESO		ESTADO DEL PROCESO										CUMPLIMIENTO DEL FALLO									
NUMERO DE RAMA JUDICIAL (23 dígitos)	fecha de Radicación	Demandante o Tutelante	Apoderado del Demandante	Clase de Proceso	Acción o Medio de control	Fecha de Admisión	Medida Cautelar. Vicente	Monto de la Medida Cautelar	Tipo de Recurso. Público	Instancia	Despacho Judicial Actual	Apoderado de la Entidad Territorial	Acta de Posesión - fecha de Posesión / N° de Contrato-Póliza del Contrato-fecha de Vencimiento	Última Actuación - Surtida	Última Actuación del Apoderado de la Entidad Territorial	Fallo	Estado del Cumplimiento	Funcionario Responsable del Capital Pagado	Interés Pagado	Total Pagado	Monto Provision / Pasivo Contingente
5000133330072015019000	13/04/2015	Claudia Romero Rodríguez	Carlos Alberto Rondón Rodríguez	administrativo	Nulidad y restablecimiento del derecho	24/05/2015	NO	NA	NA	Primera	Juzgado 7 administrativo oral de Villavicencio	Blanca Moya	Contrato 052 de 2019 vence noviembre 03/2019 T.P. 111928	Auto de 15/10/2019 Traslado para alegatos de conclusión	Elaboración alegatos de conclusión	Sin fallo aún	NA	NA	NA	\$ 0.000	NA
50001333300220140018700	13/05/2014	Jaime Barrera Hernández	William Cruz Rojas	administrativo	Reparación directa	17/10/2014	NO	NA	NA	Segunda	Tribunal Administrativo del Meta	Blanca Moya	Contrato 052 de 2019 vence noviembre 03/2019 T.P. 111928	30/09/2016 ingresa al despacho del magistrado HECTOR ENRIQUE REY para decidir	Notificación sentencia primera instancia calendada 30/08/2016	Fallo favorable a la entidad. NIEGA PRETENSIONES	NA	NA	NA	\$ 0.000	NA
500013333001120080028900	23/01/2009	Alexander García Gutiérrez y otro	Camilio Ernesto Rey	administrativo	Nulidad y restablecimiento del derecho	27/01/2009	NO	NA	NA	segunda	Tribunal Administrativo del Meta	Blanca Moya	Contrato 052 de 2019 vence noviembre 03/2019 T.P. 111928	AUTO ORDENA ARCHIVO	NOTIFICACION SETNENCIA SEGUNDA INSTANCIA de fecha 26/09/2018 MODIFICA SENTENCIA	Fallo desfavorable en primera instancia y favorable en segunda instancia	CUMPLIDO decretó nulidad de los actos administrativos, los cuales ya se habían revocado. Negó pago de perjuicios		\$ 0.000	\$ 0.000	

Vigilado



ACACIAS - META
CALLE 15 # 31 - 24 BR. BACHUE
TEL.: (57) + (8) 657 47 14



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS
INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE
Movilidad, Seguridad y Cultura



FORMATO No. 12: INFORME DE GESTIÓN ACTIVIDAD LITIGIOSA DE LA ENTIDAD.																				
5000 1333 3007 2017 0019 00		MARIO DAVID ROA VASQUEZ	CAR LOS GUE RRER O	ad mi ni str ati vo	NULID AD	1 5/ 0/ 1/ 2 0 1 8	NO	NO	P ri me ra	Juzgado 7 administrativo oral de Villavicencio	B la nc a M oy a	Contrato 052 de 2019 vence noviembre 03/2019 T.,P. 111928	03/09/2019 audiencia inicial se señala nueva fecha para el 31/10/2019 a las 9 a.m.	03/09/2019 asistió audiencia inicial	Sin fallo aún	NA	NA	NA	\$ 0 . 0 0	NA
5000 1233 3000 2019 0031 400	1/ 1	Instituto de tránsito y transportes de Acacias	Blanc a Moya	ad mi ni str ati vo	Nulidad restable cimiento del derecho	p e n di e nt e			P ri me ra	Tribunal administrativo del Meta Mg. Carlos Enrique Ardila	Bl an ca M oy a	Contrato 052 de 2019 vence noviembre 03/2019 T.,P. 111928	Radicación del proceso	Elaboración y presentación de la demanda	Sin fallo aún				\$ 0 . 0 0	
5000 6600 0570 2016 0001 700	2 5/ 1	INSTITUT O DE TRANSITO Y TRANSPOR TES DE ACACIAS	Blanc a Moya	pe nal	Denunc ia penal por peculad o por apropiac ión				p ri me ra	JUZGADO Penal del Circuito de AcaciasFiscalí a 15 seccional de Villavicencio	B la nc a M oy a	Contrato 052 de 2019 vence noviembre 03/2019 T.,P. 111928	Se fijo fecha audiencia preparatoria Noviembre 26 de 2019 a las 2 p.m.	Asistió audiencia preparatoria el 30 de agosto de 2019 a las 2 p.m.	Sin fallo aún				\$ 0 . 0 0	

FORMATO NO. 14: INFORME DE GESTIÓN PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO CONCILIACIONES										
Fecha de convocatoria o solicitud	calidad	Nombre del convocante	Despacho	Medio de Control que se Pretende	Apoderado del convocante (nombre y TP)	Apoderado de la Entidad (tipo de vinculación, nombre y TP)	Resultados de la Conciliación	Nº de Acta de Conciliación	Despacho Judicial que la revisó / Adelantó.	Decisión del Despacho Judicial
14/09/2017	afectado	Arley Gómez Hernández	Procurador a 94 Judicial II	Nulidad y Restableci miento	Wilson Orlando Gómez Rodríguez T.P. 227.818	Blanca Moya – Contratista- Contrato 052 de 2019 vence noviembre	No concilió	PJ1334 de 23/10/2017		



ACACIAS - META
CALLE 15 # 31 - 24 BR. BACHUE
TEL.: (57) + (8) 657 47 14

FORMATO NO. 14: INFORME DE GESTIÓN PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO

CONCILIACIONES										
Fecha de convocatoria o solicitud	calidad	Nombre del convocante	Despacho	Medio de Control que se Pretende	Apoderado del convocante (nombre y TP)	Apoderado de la Entidad (tipo de vinculación, nombre y TP)	Resultados de la Conciliación	Nº de Acta de Conciliación	Despacho Judicial que la revisó / Adelantó.	Decisión del Despacho Judicial
						03/2019 T.,P. 111928				
10/04/2019	afectado	Jairo German Rodríguez Rey	Procurador 48 Judicial II	Nulidad y Restablecimiento del derecho	Doris Andrea Félix Rodríguez T.P. 121.523	Blanca Moya – Contratista- Contrato 052 de 2019 vence noviembre 03/2019 T.,P. 111928	Se concilió	Resolución 10182 de 10/04/2019	Juzgado Segundo Administrativo Oral de Villavicencio	Aprobó conciliación en sentencia de 30/09/2019 expediente 5000133330 0220190021 300
28/06/2019	Afectado	Juan Sebastián Castañeda	Procurador 48 Judicial II	Nulidad y Restablecimiento del derecho	Yeison Javier López Devia T.P. 245593	Blanca Moya – Contratista- Contrato 052 de 2019 vence noviembre 03/2019 T.,P. 111928	No concilió	Radicación 15735 de 20 de junio de 2019		
23/09/2019	afectado	Juan Camilo Almanza Alarcón	Procurador 206 Judicial I	Nulidad y Restablecimiento del derecho	Fabián Arturo Riveros Parra TP. 306816	Blanca Moya – Contratista- Contrato 052 de 2019 vence noviembre 03/2019 T.,P. 111928	Pendiente está prevista para el 18 de noviembre a las 10.30 a.m.			



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS
INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ACACIAS
Movilidad, Seguridad y Cultura



OTROS PROCESOS:

➤ **Denuncia ante la fiscalía**

Numero de Oficio: ITTA-DIR N° 100-2017-03122

Fiscalía 15 Delegada ante los Jueces Penales del Circuito de la Unidad de Delitos Contra la Administración Publica en la Ciudad de Villavicencio.

Ref. Actividad usuario RUNT oficio CSR 7482.2017 Jefe Oficina de Seguridad del RUNT.

Asunto: Traslado informe presuntas irregularidades reporte información plataforma RUNT.

➤ **Denuncia ante la fiscalía**

Numero de Oficio: ITTA-DIR N° 2018-100-0726

Fiscalía General de la Nación

Ref. Rad. Entrada N° ITTA-2018-100-0990 de marzo de 2018

Asunto: Traslado de informe Motocicleta DYF01B
Delito de Hurto, radicado 500066000571201700250

4.1.3.5 GESTIONES OPERATIVAS:

Se suscribieron con el SIMIT, los siguientes convenios:

- Convenio interadministrativo de Cooperación No. 16 de 2017, celebrado entre la Federación Colombiana de Municipios y el ITTA, que tiene por objeto: "Entregar a título gratuito el derecho de uso al software "Gestor de Tránsito Simit".
- Convenio interadministrativo de Cooperación No. 06 de 2017, celebrado entre la Federación Colombiana de Municipios y el ITTA, que tiene por objeto: "Conexión de EL INSTITUTO al Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones por Infracciones de tránsito –SIMIT". Y otro si 01 al contrato interadministrativo No. 06 de 2017.
- Contrato de Comodato celebrado entre Servicios Virtuales en Infracciones de Tránsito –SERVIT S.A, S. e ITTA, que tiene por objeto: "Entregar a título de comodato al COMODAARIO, un total de 2 (dos) dispositivos móviles de





DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACÍAS
INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ACACÍAS
Movilidad, Seguridad y Cultura



registro electrónico; impresión de comparendos y transmisión de datos (comparenderas electrónicas), con su respectivo plan de datos, software de captura y administración en el registro de infracciones de tránsito”.

Convenios de colaboración con terceros

- Convenio de colaboración suscrito entre el ITTA y GONZALO MOLANO QUEVEDO, que tiene por objeto: “Aunar esfuerzos para el control de la embriaguez a los empleados de la empresa unipersonal GONZALO MOLANO QUEVEDO, en el Municipio de Acacías”
- Convenio de colaboración suscrito entre el ITTA y T&H SERVICIOS PETROLEROS S.A.S., que tiene por objeto: “Aunar esfuerzos para realización de campañas pedagógicas y/o educativas de seguridad vial en el Municipio de Acacías”

CONTRATACION:

Nota: La base de datos con el estado en que se encuentra cada uno de los contratos celebrados entre las partes interesadas y el Instituto de Tránsito y Transporte de Acacias se incluye en la presente acta como archivo adjunto. Anexo 9





DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACÍAS
INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ACACÍAS
Movilidad, Seguridad y Cultura



EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EL INSTITUTO ADELANTO LOS SIGUIENTES PROGRAMAS

La Dirección del Instituto gestiona y lidera los siguientes subprocesos para generar la política pública de movilidad en los siguientes aspectos:

PLAN DE DESARROLLO	"PARA VIVIR BIEN"
EJE	SUPERACION DE LA POBREZA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
PROGRAMA	MOVILIDAD SOSTENIBLE PARA VIVIR BIEN
SUPROGRAMA	DESARROLLO PLAN DE MOVILIDAD
META	Disminución de la tasa de accidentalidad a 3.0

- 1. META DE PRODUCTO:** Realizar campañas para el uso de transporte alternativo no motorizado.

OBJETIVO ESTRATEGICO: Disminuir el uso de medios de transporte convencionales.

Actividades realizadas para el cumplimiento de las metas:

- **Año 2016**

Se motivó el uso de la bicicleta como mecanismo alternativo de transporte para lo cual el ITTA a través del cuerpo operativo efectuó acompañamientos a ciclo paseos entre los cuales se destacaron la Ruta del Cachiri, Alborada del Festival, Travesía Acacireña, Alborada a Dinamarca entre otras.

- **Año 2017**

Ciclo paseos y Ciclo Rutas: Control permanente para el respeto de las ciclo vías en el Municipio, a través del cuerpo operativo.

Se realizó acompañamiento a tres ciclos paseos:

- ✓ En el marco del Festival del Búfalo de Dinamarca, y el Mini tour de Francia en los que hubo una asistencia de 850 personas.



ACACÍAS - META
CALLE 15 # 31 - 24 BR. BACHUE
TEL.: (57) + (8) 657 47 14



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS
INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ACACIAS
Movilidad, Seguridad y Cultura



- ✓ Segunda travesía para vivir bien con una asistencia aproximada de 3.000 participantes (fuente página Facebook Alcaldía de Acacias).

- **Año 2018**

- ✓ El Instituto de Tránsito y Transporte de Acacias a través de las campañas de seguridad vial, promueve el uso de transporte alternativo “la bici”, reglamentado en la ley 1811 de 2016, e invita a los actores de la vía al uso seguro de este tipo de transporte, como avance en la mitigación del impacto ambiental y el mejoramiento de la movilidad urbana. Con estas actividades tipo BTL, con volantes y charlas se logró llegar a 6.000 personas aproximadamente en los poblados de San Isidro de Chichimene, Dinamarca y el casco urbano. (Contrato 045 de 2018)
- ✓ En el marco del Segundo II Seminario - taller “Normatividad del Transporte y Seguridad vial” con el apoyo del Ministerio de Transporte se capacitaron 497 personas, a través de profesionales expertos en el tema del uso seguro de la bicicleta.
- ✓ Con la resolución 395 del 6 de marzo de 2018, por medio de la cual se adopta la ley 1811 de 2016 y se otorga incentivo para promover el uso de la bicicleta en el Instituto de Tránsito y Transporte de Acacias, la entidad busca promover el uso seguro de medios alternativos de transporte y generar hábitos amigables con el ambiente.
- ✓ En la formación de auxiliares viales, se contó con la asistencia de 556 personas, el Instituto genera espacios dirigidos a fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte alternativo, y promueve el uso seguro de este medio de transporte y las precauciones que deben adoptar los diferentes actores viales.
- ✓ Ciclo paseo familia ITTA, con esta actividad el Instituto de Tránsito y Transportes de Acacias, incentivo a los funcionarios y sus familias al uso seguro de la bicicleta, además de generar espacios sanos de esparcimiento en los cuales el vínculo con la familia y el deporte son las principales razones

del desarrollo de esta actividad, así mismo fortalecer los comportamientos amigables con el ambiente.



ACACIAS - META
CALLE 15 # 31 - 24 BR. BACHUE
TEL.: (57) + (8) 657 47 14



2. META DE PRODUCTO: Realizar la instalación de señales de tránsito

OBJETIVO ESTRATEGICO: Mejorar la señalización en el municipio, especialmente en los puntos de alta congestión vehicular.

Actividades realizadas para el cumplimiento de las metas:

➤ Señalización vial

• Año 2016

Se mejoró la señalización del municipio, especialmente en los puntos de alta congestión vehicular, por lo que se adelantó un estudio a través del cual se realizó un inventario de las señales de tránsito existentes, verificándose la cantidad, clase, estado y las necesidades en cuanto a instalación de señales verticales, horizontales, resaltos y estoperoles.

Se celebró y ejecuto el contrato número 060 de 2016, cuyo objeto fue “prestación de servicios profesionales especializados para determinar las necesidades de semaforización, señalización horizontal y vertical de pedestal para la regulación de tránsito del municipio de Acacias de acuerdo con lo establecido en el estudio del plan local de seguridad vial”.

ESTADO DE SEÑALES VERTICALES				
Estado	Bueno	Regular	Malo	Total
Cantidad	567	647	255	1469
Porcentaje	39%	44%	17%	100%

Contrato 180 de 2016 “suministro, instalación y mantenimiento de señalización horizontal y vertical en la malla vial del municipio de acacias- realizado por el instituto de tránsito y transporte de Acacias”

• Año 2017

Contrato 061 de 2017. “Consultoría para la realización del estudio de tránsito que determine los sentidos de circulación vial en el municipio de Acacias”.

Con formato: Fuente: Negrita

Contrato 102 de 2017. “Suministro, instalación y mantenimiento de señalización horizontal y vertical en la malla vial del municipio de Acacias”.

Con formato: Fuente: Negrita





Contrato 141 de 2017 “Suministro, instalación y mantenimiento de señalización horizontal y vertical en la malla vial del municipio de acacias”.

PRODUCTO

CONSOLIDADO DE SEÑALIZACION	2017
Instalación señales verticales	175
Instalación tachas reflectivas	862
Instalación resaltos portátil	252
Mantenimiento resaltos	10
Pintura señales horizontales M2	2.172
Demarcación lineal continua	794
Pintura señales de pare	10
Desmante señales	10
Cambio señales	10
Intersección semafórica	1
Instalación sistema fotovoltaicos	7
Actualización y mantenimiento intersecciones semafóricas	10
Demarcación y señalización zonas de estacionamiento servicio publico	10

Fuente: Oficina de Contratación

- Exigencia del cumplimiento de la disposición normativa que establece que todas las obras que se realicen sobre las vías públicas o privadas abiertas al público sean entregadas con la debida señalización. La determinación del tipo de señales y su ubicación la debe realizar el Instituto. Lo anterior en coordinación con las Secretarías de Infraestructura y Planeación

PRODUCTO

- **Señalización por Gestión Institucional**

PRODUCTO

- ✓ Aporte en obras de señalización de parte de la Agencia de seguridad Vial, las que fueron realizadas en la pasada campaña de Salvando Ando:
 - Demarcación lineal parque central
 - Demarcación cruce semafórico carrera 31 con calle 14
 - Demarcación vías céntricas del Municipio
- ✓ Estructuración de la política pública municipal de seguridad vial de Acacias





➤ **Estudios**

PRODUCTO

- ✓ Estudio técnico para determinar necesidades de señalización horizontal y vertical para la implementación de los nuevos sentidos de circulación vial.
- ✓ Diagnóstico de la factibilidad técnica
- ✓ Estudio para la implementación de bicirrutas en el Municipio de Acacias.
- ✓ Estudio para determinación y ubicación de paraderos de TPCU.
- ✓ Estudio para la determinación de zonas amarillas
- ✓ Estudio de rutas y necesidades servicio público
- ✓ Consultoría que estructura ~~la matriz origen~~ el matriz origen para establecer necesidades de transporte.

↪ **Nota:** Los estudios se encuentran en el archivo de la oficina de apoyo técnico planeación.

• **Año 2018**

Contrato 096 “Suministro e instalación de señalización horizontal y vertical en la malla vial del municipio de acacias-realizado por el instituto de tránsito y transporte de Acacias , que incluye el bicirrutal sobre las calles 13 y 14 entre carreras 23 y carrera 14, con conexiones a la carrera 17 con calle 16- fase 1”

Contrato 102 Interventoría integral a la obra que lleva por objeto “suministro e instalación de señalización horizontal y vertical en la malla vial del municipio de acacias- realizado por el instituto de tránsito y transporte de acacias, que incluye el bicirrutal sobre las calles 13 y 14 entre carrera 23 y carrera 14, con conexión a la carrera 17 con calle 16 – fase 1”

Consolidado 2016-2018	
Numero de señales instaladas	4.730

• **Año 2019**

ITTA-SAMC-008 DEL 2019 “Suministro e instalación de señalización horizontal y vertical en la malla vial del municipio de acacias - realizado por el Instituto de Tránsito y Transporte de Acacias”





DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACÍAS
INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ACACÍAS
Movilidad, Seguridad y Cultura



Señalización por Gestión Institucional.

EJECUTADO: Convenio Agencia Nacional de Seguridad Vial – Contrato de Obra N° 68573-030-2018 (PAF-ANSV-O-014-2018) “DISEÑO E IMPLEMENTACION DE MEDIDAS PARA LA SEGURIDAD VIAL”

- Calle 14 entre Carrera 24 y Carrera 30
- Calle 16ª entre Carrera 32 y Carrera 34

EN PROCESO: Convenio Interadministrativo 075 de 2019 ANSV – Alcaldía de Acacias

- 3. META DE PRODUCTO:** Instalar intersecciones semaforicas en puntos de alta congestión vehicular

OBJETIVO ESTRATEGICO: Instalar intersecciones semaforicas

Actividades realizadas para el cumplimiento de las metas:

- **Año 2016**

Se celebró y ejecuto el contrato N° 060 de 2016, con una inversión de \$ 22.000.000 para realizar aforos y estudio para identificar necesidades de semaforización, de ellos se tuvo previsto implementar dos semáforos que se consideraron prioritarios que serian ubicados en los siguientes puntos:

Calle 14 con carrera 31
Carrera 23 con calle 11

Se realizó el contrato N° 173 de 2016 y el contrato de interventoría N°176 de 2016 para la semaforización de la intersección en la carrera 31 con calle 14.

Para el año 2016 la intersección programada en el punto de la carrera 23 con calle 11 se dejó en trámite ante la Agencia Nacional de Infraestructura por tratarse de una vía concesionada.



ACACÍAS - META
CALLE 15 # 31 - 24 BR. BACHUE
TEL.: (57) + (8) 657 47 14



• **Año 2017**

- Convenio interadministrativo con la ANI para la autorización de intervención de vía concesionada para la instalación de una intersección semafórica.
- Contrato 105 de 2017. “Adquisición de póliza de cumplimiento, calidad y responsabilidad civil extracontractual en cumplimiento a la resolución 0589 de la Agencia Nacional de Infraestructura que trata del proyecto- Instalación y puesta en funcionamiento de una intersección semafórica en la carrera 23 con calle 11, en el paso de Acacias, ruta 6509 de Granada-Villavicencio entre los pr49+0750+0715 equivalente respectivamente a los k 25+585 y k25+620 del proyecto malla vial del Meta”.
- Contrato 108 de 2017. “Instalación y puesta en funcionamiento de una intersección semafórica en la carrera 23 con calle 11, con conexión a la central de tráfico existente, actualización de la misma y compra de elementos para reparación de semáforos del ITTA en el municipio de Acacias- Meta”.
- Contrato 107 de 2017. “Interventoría integral a la obra que lleva por objeto “instalación y puesta en funcionamiento de una intersección semafórica en la carrera 23 con calle 11, con conexión a la central de tráfico existente, actualización de la misma y compra de elementos para reparación de semáforos del ITTA en el municipio de Acacias- Meta”.

UBICACION	VEHICULAR	PEATONAL	OTROS	ENERGIA RENOVABLE
Calle 14 con Carrera 31	4	2	Ciclo ruta y dispositivo sonoro	Si
Carrera 23 con Calle 18	3	2		Si
Carrera 23 con calles 13 y 14	6	3		Si
Calle 18 con carrera 17	4			No
Calle 14 con carrera 18	2	2		Si
Calle 13 con carrera 17	2	2		Si
Carrera 23 con diagonal 15	4	2		No
Carreras 17 y 18 con calle 15	4	2		No
Calle 18 con carrera 14	4	2		No
Carrera 23 con calle 11	4			Si





MANTENIMIENTOS

UBICACION	Mantenimiento preventivo, predictivo y mano de obra en lo correctivo para la Intersección semafórica	Mantenimiento preventivo, predictivo y mano de obra en lo correctivo para el sistema de energía solar
Calle 14 con Carrera 31	6	5
Carrera 23 con Calle 18	6	5
Carrera 23 con calles 13 y 14	6	5
Calle 18 con carrera 17	6	5
Calle 14 con carrera 18	6	5
Calle 13 con carrera 17	6	5
Carrera 23 con diagonal 15	6	
Carreras 17 y 18 con calle 15	6	
Calle 18 con carrera 14	6	
Carrera 23 con calle 11	2	1

- **Año 2018**

Contrato 103 “instalación y puesta en funcionamiento de una intersección semafórica ubicada en el cruce de la carrera 18 con calle 11, con conexión a la central de trafico existente en el ITTA del municipio de acacias- meta, junto con el suministro e instalación de paneles solares para diferentes intersecciones”

Consolidado 2016-2018	
Numero de semáforos instalados	3
Numero de semáforos por instalar	1

- **Año 2019**

ITTA-SAMC- 004-2019 “instalación y puesta en funcionamiento de una intersección semafórica ubicada en el cruce de la carrera 31 con diagonal 15, con conexión a la central de trafico existente, para el ITTA del municipio de acacias – meta”

Consolidado 2016-2019	
Numero de semáforos instalados	4



Numero de semáforos por instalar	0
----------------------------------	---

UBICACION	VEHICULAR	PEATONAL	OTROS	ENERGIA RENOVABLE
Calle 14 con Carrera 31	4	2	Ciclo ruta y dispositivo sonoro	Si
Carrera 23 con Calle 18	3	2		Si
Carrera 23 con calles 13 y 14	6	3		Si
Calle 18 con carrera 17	4			Si
Calle 14 con carrera 18	2	2		Si
Calle 13 con carrera 17	2	2		Si
Carrera 23 con diagonal 15	4	2		Si
Carreras 17 y 18 con calle 15	4	2		Si
Calle 18 con carrera 14	4	2		Si
Carrera 23 con calle 11	4			Si
carrera 31 con diagonal 15	4	2	Dispositivo sonoro	SI
carrera 18 con calle 11	4	2	Dispositivo sonoro	SI

4. META DE PRODUCTO: Realizar la modernización administrativa del Instituto de Tránsito y Transporte de Acacías

OBJETIVO ESTRATEGICO: Fortalecer la organización administrativa del Instituto de Tránsito y Transporte de Acacías.

- **SIN EJECUTAR**

5. META DE PRODUCTO: Realizar jornadas de socialización de rutas y frecuencias de transporte público colectivo.

OBJETIVO ESTRATEGICO: Rutas y horarios definidos y socializados. Incentivar el uso de transporte público.

Actividades realizadas para el cumplimiento de las metas:

- **Año 2016**

Contrato 095 de 2016, "Consultoría para la inclusión del plan contenido de movilidad en la realización de estudio de tránsito para la determinación y ubicación de paraderos de transporte público colectivo urbano TPCU, la



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACÍAS

INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ACACÍAS
Movilidad, Seguridad y Cultura



determinación de zonas amarillas para el estacionamiento temporal de vehículos de transporte individual de pasajeros y de apoyo en la coordinación de la estructura de la política pública de seguridad vial de Acacias – Meta”

- **Año 2017**

- Contrato 020 DE 2017. “Consultoría para la realización del estudio técnico que estructura la matriz origen y destino en el Municipio de Acacias – Meta, de las rutas de servicio público colectivo”. Inversión \$20.000.000
- Contrato 061 de 2017. “Consultoría para la realización del estudio de tránsito que determine los sentidos de circulación vial en el municipio de Acacias - Meta”, Inversión \$20.000.0000.

PRODUCTO

- Verificación de los recorridos de las rutas autorizadas. (ITTA-prestadores de servicio público colectivo)
- Reunión con prestadores del servicio público de transporte
- Reunión con comunidades que requieren rutas de servicio público
- Estructuración rutas de servicio público colectivo
- Socialización y presentación proyecto estructuración rutas de servicio público ante Comité de Participación Ciudadana.
- Socialización ubicación paraderos de servicio público
- Socialización y demarcación zonas amarillas

6. META DE PRODUCTO: Instalar señales para el uso de transporte público colectivo

PRODUCTO

Contrato 180 de 2016 “suministro, instalación y mantenimiento de señalización señalización horizontal y vertical en la malla vial del municipio de acacias- realizado realizado por el instituto de tránsito y transporte de Acacias”

Contrato 102 de 2017. “Suministro, instalación y mantenimiento de señalización horizontal y vertical en la malla vial del municipio de Acacias”.

Contrato 141 de 2017 “Suministro, instalación y mantenimiento de señalización horizontal y vertical en la malla vial del municipio de acacias”.

Vigilado
SISTEMA NACIONAL DE CONTROL DE CALIDAD
SENA



ACACÍAS - META
CALLE 15 # 31 - 24 BR. BACHUE
TEL.: (57) + (8) 657 47 14

7. META DE PRODUCTO: Realizar campañas de prevención y educación en seguridad vial

OBJETIVO ESTRATEGICO: Mejorar el comportamiento de los ciudadanos mediante la educación en conocimientos que fomenten la cultura ciudadana en asuntos de seguridad vial.

Actividades realizadas para el cumplimiento de las metas:

- Año 2016

Plan campañas educativas:

Se planearon y ejecutaron campañas educativas tendientes a generar una cultura de movilidad masiva, velando por la seguridad de todos los actores de tránsito, conforme al plan de acción se planeó realizar por lo menos 4 campañas al año, en donde se orientará en conocimiento a los conductores y peatones sobre normas de tránsito y comportamiento en la vía.

A fin de mejorar el comportamiento de los ciudadanos mediante educación en conocimientos que fomenten la cultura ciudadana en asuntos de seguridad vial en esta vigencia se trabajó así:

4 VEREDAS	8 INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1836 COMPARENDOS EDUCATIVOS
Participaron de las campañas de seguridad vial realizadas por el ITTA	Y más de 7.000 estudiantes y 2.500 conductores y peatones fueron parte de las campañas de prevención y seguridad vial.	Fueron impuestos a los conductores sorprendidos durante el desarrollo de las campañas de concientización vial.
3	93 MILLONES	Presencia en todas las dependencias de la



CAMPAÑAS		
De seguridad Vial se realizaron en el sector Urbano y rural	Se invirtieron en la realización de las campañas.	administración municipal centralizadas y descentralizadas
Patrulleros escolares : (64) I.E Juan Rozo, (28) I.E Normal Superior, (15) I.E Santa Teresita, (9) I.E Cofrem		230 Auxiliares Viales 120 Trabajadores de Ecopetrol 65 Trabajadores del INPEC

Se realizaron permanentemente campañas orientadas a la prevención y seguridad vial, con apoyo del cuerpo operativo del ITTA:

- ❖ Campaña de cultura ciudadana: “Si vas a manejar no tomes”

Se realizaron (5) controles de embriaguez de los cuales se sancionaron 23 conductores que fueron sorprendidos conduciendo en determinado estado de embriaguez.

- ❖ Campañas orientadas a la prevención y seguridad vial, Festival del Retorno, entrega de abanicos y bolsas con mensajes alusivos a la seguridad vial.
- ❖ Seis instituciones educativas fueron participes de un show de títeres que tenía como finalidad enseñar la importancia de obedecer las normas de tránsito.
- ❖ Concurso de teatro, Obras seguridad vial, en las cuales participaron 3 Instituciones educativas, en donde los estudiantes de grado 9°, 10° y 11° representaron distintos escenarios con el propósito de llevar a sus compañeros el claro mensaje de ser prudentes en las vías y obedecer las normas de tránsito. Incentivo al ganador como estímulo por su esfuerzo y participación. Población beneficiada: 7.00 estudiantes y 1.500 conductores y peatones.
- ❖ Contrato 051 de 2016 “Prestación de servicios de apoyo logístico y operativo para llevar a cabo la campaña de seguridad vial, adelantada por el ITTA”
- ❖ Contrato 098 de 2016 “prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de tipo operativo y logístico, en la realización de la segunda campaña de seguridad vial, adelantada por el ITTA dirigida a los niños y adolescentes de diferentes Instituciones Educativas y población transeúnte del Municipio de Acacias.





DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS
INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ACACIAS
Movilidad, Seguridad y Cultura



- ❖ Promoción de la campaña de cultura ciudadana a través de un jingle publicitario de ITTA y elaboración de volantes pedagógicos de conciencia vial para la población del municipio de Acacias.
- ❖ Elaboración de 1.000 llaveros con mensajes de contenido preventivo y educativo sobre normas de tránsito.
- ❖ Elaboración de 1.000 volantes con descripción alusiva al ITTA

- **Año 2017**

- **Campañas de educación vial**

- ✓ Campaña de prevención y educación en seguridad vial a la ciudadanía del Municipio.
- ✓ Campaña en la institución educativa del centro poblado de San Isidro de Chichimene, en la que se les llevó el mensaje de Seguridad Vial a través de actividades artísticas. La asistencia fue de más de 500 personas. (10 de abril de 2017).
- ✗ Campaña de sensibilización a los motociclistas sobre los hábitos y comportamientos adecuados para la conducción segura y así promover hábitos, comportamientos y conductas seguras entre los motociclistas. (13, 14 y 15 de abril de 2017).

Se trataron temas relacionados con la prevención como la conducción bajo los efectos de alcohol o de cualquier sustancia psicoactiva; exceso de velocidad y conducción responsable; verificación de documentos y cumplimiento de normas de tránsito; control de maniobras peligrosas y manejo preventivo y la importancia del uso del casco y los implementos de seguridad.

- Campaña educativa en los puntos de mayor accidentalidad, eventos y espacios públicos del Municipio, desarrollado en la semana santa, en donde se trataron temas alusivos a la embriaguez, respeto de las señales de tránsito y el buen uso del casco a los motociclistas. Esta campaña llegó a más de 3.000 personas y culminó con un evento denominado Canelazo, en el parque principal con participación de más de 1.000 personas, donde a través de cuenteros se impartió educación sobre seguridad vial, se compartió con los usuarios de las vías y se creó un espacio de esparcimiento educativo.
- Seminario-taller “Normatividad del Transporte y Seguridad vial”, dirigido a las empresas transportadoras, propietarios de vehículos y conductores de servicio público, colectivo, individual, mixto y especial, adelantado por el

Vigilado
INSTITUTO VENEZOLANO
DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y VARIACIONES



ACACIAS - META
CALLE 15 # 31 - 24 BR. BACHUE
TEL.: (57) + (8) 657 47 14



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS

INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ACACIAS
Movilidad, Seguridad y Cultura



Instituto de Tránsito y Transporte de Acacias. El Seminario contó con conferencistas de reconocimiento nacional, expertos en Seguridad Vial y Normatividad en Tránsito y Transporte e ingeniería mecánica.; y una participación de 515 personas relacionadas con el gremio del transporte público. (Contrato 058 de 2017).

- Actividades BTL en varios puntos de la ciudad con la finalidad de recordar a los usuarios viales la importancia de las normas de tránsito y recomendaciones de seguridad vial.
- Capacitaciones a la población en temas de normas de tránsito y seguridad vial con el fin de ayudar a la generación de cultura de la seguridad vial y ampliar conocimientos sobre las normas de tránsito.

A través de esta campaña se logró llegar a más de 10.000 personas entre personal capacitado, trabajo puerta a puerta para educar residentes, trabajo con transeúntes y demás usuarios de las vías

- Cursos de formación de Auxiliares Viales, Fueron certificados 515 personas, quienes prestaron servicio social de 4 horas como reguladores de tránsito, en el perímetro urbano del Municipio, durante la semana Santa. Con esta actividad se garantizó la presencia del Instituto en puntos críticos de la ciudad durante la temporada de semana santa, garantizando la movilidad, con un resultado positivo de disminución de la accidentalidad con relación al año inmediato anterior.
- Campaña de educación vial, en el marco del 45 Festival del retorno en donde se trataron temas de normas de tránsito, seguridad vial; recomendaciones para evitar conducir en estado de embriaguez.
- Capacitación a personal del INPEC sobre seguridad vial
- Actividades tipo BTL. Se realizaron en la intersección semafórica de la calle 14 con carrera 23 y en la intersección de la Brío sobre la carrera 23 vía a Guamal. Estas actividades se realizaron en alianza con jóvenes que prestan servicio social a fin de mezclar el ambiente turístico, folclórico y cultural del Municipio con la seguridad vial. Se realizaron actividades de capacitación en los barrios Mancera y San José, para dar a conocer código de tránsito y actualización sobre conocimiento en Seguridad Vial.

- Conformación de patrullas escolares para crear conciencia sobre la prevención y seguridad vial. La formación vial desde la Infancia para el ordenamiento del tránsito en el futuro. Se adelantó un plan de visitas a las instituciones educativas del municipio con la finalidad de alertar y sensibilizar, por una parte, de la corresponsabilidad de la comunidad Educativa, en la prevención y seguridad vial, al igual sobre las acciones ejecutadas por el



ACACIAS - META
CALLE 15 # 31 - 24 BR. BACHUE
TEL.: (57) + (8) 657 47 14



cuerpo de Agentes de Tránsito, en la vigilancia y control de los vehículos que tanto docentes y padres de familias, utilizan para el desplazamiento a las actividades relacionadas, con el fin de disminuir la accidentalidad y velar la integridad física de los transeúntes y bienes materiales.

RESULTADO PATRULLAS ESCOLARES 2017

I.E EDUCATIVA	AGENTES Y AUXILIARES	INTEGRANTES	Intensidad horaria
MARIA MONTESORI	<u>HECTOR PARRADO</u> , HEIDI <u>GARCIA</u> , AUX SANDRA <u>LOPEZ</u> , CARLOS <u>VARON</u>	27	LUNES Y MARTES 06:30 A 09:30
PABLO EMILIO RIVEROS	EDER <u>PERILLA</u> , STELLA <u>GARCIA</u> , AUX LISETH <u>TORRES</u> , <u>DIEGO PEREZ</u>	54	VIERNES 14:30 A 16:30 SABADO 09:00 A 11:00
NORMAL SUPERIOR	LEONARDO <u>RAMIREZ</u> , MAURICIO <u>MORALES</u> , AUX <u>LEONARDO VARELA</u>	40	MARTES Y JUEVES 15:00 A 17:00
JUAN ROZO	NIDIA <u>RAMIREZ</u> , <u>ANGEL</u> MESIAS, AUX ANDREA <u>GUAVITA</u> , <u>MILTON DELGADO</u>	23	LUNES, MIEROLES, VIERNES DE 06:30 A 08:30
20 DE JULIO	AUXILIARES ANDREA <u>GUAVITA</u> , <u>CARLOS</u> VARON	22	MARTES, MIERCOLES Y VIERNES DE 08:00 A 10:00
SAN ISIDRO DE CHICHIMENE	<u>SIMON</u> BAQUERO, <u>WILSON</u> SAIZ	50	LUNES Y MIERCOLES 08:30 A 09:30 VIERNES 14:30 A 16:30
SANTA TERESITA	<u>SIMON</u> BAQUERO, YEIDY <u>QUEVEDO</u>	18	MARTES, MIERCOLES Y VIERNES 07:00 A 08:00
LILIA CASTRO	AUXILIARES ANDREA <u>GUAVITA</u> , <u>CARLOS</u> VARON	17	MARTES, JUEVES Y VIERNES DE 14:00 A 16



RESULTADO OTRAS ACTIVIDADES

OBJETO	INVERSION	POBLACION BENEFICIADA
FORMACION DE AUXILIARES VIALES	Gestión ITTA	515
CAPACITACION PERSONAL INPEC	Gestión ITTA	86
EDUCACION DE CONDUCTORES EN LA VIA	Gestión ITTA - Concesión Vial de los Llano	80
CAMPAÑA EDUCACION VIAL "SALVANDO ANDO"	Gestión ITTA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	1.280 actores viales.
CAMPAÑA DE SEGURIDAD VIAL "USA LA BICICLETA", "USO EL CASCO CORRECTAMENTE"	<u>CONTRATO N°</u> 119 DE 2017	10.000 ciudadanos
CAMPAÑA 45 FESTIVAL DEL RETORNO	<u>CONTRATO N°</u> 130 DE 2017	6.000 personas entre residentes y visitantes.
TRABAJADORES DE ECOPELROL	Gestión ITTA	40 trabajadores
DIVULGACION RADIAL DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION Y EDUCACION EN SEGURIDAD VIAL QUE EDELANTA EL INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ACACIAS	<u>CONTRATO N°</u> 095 DE 2017	\$20.000.000
CAPACITACION SOBRE NORMATIVIDAD DEL TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL A FUNCIONARIOS VINCULADOS CON LA AGREMIACION DE VOLQUETEROS.	Gestión ITTA	98 participantes

Fuente: Oficina Operativa -contratación

- **Año 2018**

- Campañas de educación vial

- Segundo Seminario - taller "Normatividad del Transporte y Seguridad vial", dirigido a las empresas transportadoras, propietarios de vehículos y conductores de servicio público, colectivo, individual, mixto y especial, adelantado por el Instituto de Tránsito y Transporte de Acacias. El Seminario contó con conferencistas de reconocimiento nacional, expertos en Seguridad





DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACÍAS

INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ACACÍAS
Movilidad, Seguridad y Cultura



Vial y Normatividad en Tránsito y Transporte y el apoyo de la Policía Nacional, el seminario conto con una participación de 497 personas relacionadas con el gremio del transporte público. (Contrato 045 de 2018).

- Campañas de prevención y seguridad vial en los centros poblados de San Isidro de Chichimene, Dinamarca y casco urbano, en la que se contó con una asistencia de 6.000 personas en vía. Se realizaron actividades BTL, servicio de carro vaya, distribución de volantes y charlas.
- Cursos de formación de Auxiliares Viales, se capacitaron 556 personas, quienes prestaron servicio social de 4 horas como reguladores de tránsito, en el perímetro urbano del Municipio, durante la semana Santa. Con esta actividad se garantizó la presencia del Instituto en puntos críticos de la ciudad durante la temporada de semana santa, garantizando la movilidad, con un resultado positivo de disminución de la accidentalidad.
- Capacitación a diferentes sectores económicos, en los cuales participaron 280 personas aproximadamente.

Convenios de colaboración con terceros

- Convenio de colaboración suscrito entre el ITTA y GONZALO MOLANO QUEVEDO, que tiene por objeto: “Aunar esfuerzos para el control de la embriaguez a los empleados de la empresa unipersonal GONZALO MOLANO QUEVEDO, en el Municipio de Acacías”
- Convenio de colaboración suscrito entre el ITTA y T&H SERVICIOS PETROLEROS S.A.S., que tiene por objeto: “Aunar esfuerzos para realización de campañas pedagógicas y/o educativas de seguridad vial en el Municipio de Acacías”

• Año 2019

➤ Campañas de educación vial

4 Cursos de formación de Auxiliares Viales, se capacitaron 267 personas, quienes prestaron servicio social de 4 horas como reguladores de tránsito, en el perímetro urbano del Municipio, durante la semana Santa y el festival del retorno entre otras actividades llevadas a cabo en el municipio. Con esta actividad se garantizó la presencia del Instituto en puntos críticos de la ciudad

Vigilado
CORPORACIÓN VIGILADORA
DE ACACÍAS



ACACÍAS - META
CALLE 15 # 31 - 24 BR. BACHUE
TEL.: (57) + (8) 657 47 14



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACÍAS

INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ACACÍAS
Movilidad, Seguridad y Cultura



durante la temporada de semana santa, garantizando la movilidad, con un resultado positivo de disminución de la accidentalidad.

8. META DE PRODUCTO: Realizar modernización tecnológica para la reducción de tiempos de espera en el área de trámites.

OBJETIVO ESTRATEGICO: Incrementar la eficiencia, transparencia, participación ciudadana y un mejor servicio al usuario a través del aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Actividades realizadas para el cumplimiento de las metas:

- **Año 2016**

Implementación de nuevas tecnologías en el área de trámites con la adquisición de equipos y el digiturno.

Convenio con el Banco popular para el recaudo por todo concepto, generando seguridad, rapidez y confianza en los usuarios.

Orientación al usuario: la atención el cliente es fundamental en la prestación del servicio, por ello los funcionarios del ITTA orientan al usuario en el desarrollo del trámite optimizando los tiempos y permitiendo que el usuario efectúe personalmente su diligencia.

- **Año 2017**

MODERNIZACION TECNOLOGICA

- ✓ Actualización SINTRAT.
- ✓ Adquisición de equipos móviles de comunicaciones.
- ✓ Certificados digitales.
- ✓ Calibración de alcohosensores.
- ✓ Revisión y mantenimiento de comparenderas electrónicas.
- ✓ Mantenimiento a los equipos de cómputo.
- ✓ SISTTA Sistema Integrado de Servicios de Tránsito y Transporte de Acacias

Vigilado
SISTTA
Sistema Integrado de Servicios de Tránsito y Transporte



ACACÍAS - META
CALLE 15 # 31 - 24 BR. BACHUE
TEL.: (57) + (8) 657 47 14

ENCUESTAS DE SATISFACCION AL USUARIO

Se han llevado a cabo la realización de dos encuestas de satisfacción al usuario

PREGUNTA	CALIFICACIÓN	PORCENTAJE	NUMERO DE ENCUESTADOS
Como calificar en términos generales el servicio recibido	MALO	1.6	487
	BUENO	48.2	
	EXCELENTE	50.2	

- **Año 2018**

OBJETIVO ESTRATEGICO: Incrementar la eficiencia, transparencia, participación ciudadana y un mejor servicio al usuario a través del aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Actividades realizadas para el cumplimiento de las metas:

MODERNIZACION TECNOLOGICA

SISTTA Sistema Integral de Servicios de Tránsito y Transporte de Acacias

- Implementación del módulo de PQR y correspondencia con la posibilidad de que los usuarios radiquen y consulten el estado de sus peticiones desde la página de internet (www.sistta.com/servicios/pqr/index)
- Desarrollo del módulo de impuestos, con este módulo se busca unificar el sistema de impuestos del municipio para los vehículos de servicio público en todas sus modalidades.

- **Año 2019**

Contrato 048 de 2019 “Suministro de equipos de cómputo y red para el fortalecimiento de la atención, servicios y procesos ejecutados dentro de las funciones misionales del Instituto de Tránsito y Transporte de Acacias”



TTA-SAMC-005-2019 "Prestación de servicios de digitalización e indexación de documentos que pertenecen al archivo de gestión RNA (Registro Nacional Automotor) RNRYSR (Registro Nacional de Remolques y Semiremolques) RNMA (Registro Nacional de Maquinaria Amarilla)

9. META DE PRODUCTO: REALIZAR OPERATIVOS DE CONTROL A LOS CONDUCTORES.

OBJETIVO ESTRATEGICO: Fortalecer los operativos de control para la vigilancia y el control en el cumplimiento de las normas de tránsito y transporte.

Actividades realizadas para el cumplimiento de las metas:

- Año 2016**

Revisión al Transporte Publico:

EMPRESAS DE TAXIS	APTOS	NO APTOS
Coatralanos	13	1
Flota Express	25	9
Trans Acacias	124	26

ESTADO	MIXTOS	BUSES
Aptos	14	3
No aptos	11	14

Balance de Operativos

PLANES	SANCIONADOS	INMOVILIZACIONES
Camioneta placa amarilla		11
Camioneta mixta	6	1
Servicio Individual	12	2
Transporte intermunicipal	14	6
Transporte Escolar	10	4
Volquetas	15	5
Traccion animal	1	
Moto cargueros	22	9
Embriaguez	23	23
Espacio Publico	12	
Control de Velocidad	35	
Transporte Pirata	13	13
Control Ambiental	3	

- Año 2017
- Operativos de control

NOMBRE DE LA ACCION	CANTIDAD	VEHICULOS INSPECCIONADOS	CONDUCTORES SANCIONADOS	VEHICULOS INMOVILIZADOS
Transporte Público Individual, Colectivo y Mixto	11	98	13	13
Transporte Escolar.	16	45	4	2
Transporte Informal	13	100	5	16
Transporte Intermunicipal y Departamental:	19	102	10	5
Control Documentación: Vehículos y Motocicletas.	69	1567	1314	197
Servicio Moto Cargueros	9	40	3	5
Acompañamiento A Eventos	18	Total personas acompañadas 13.500 aprox.	Festival del búfalo - Desfile 20 de Julio	
			7 de Agosto - Mini tour de Francia	
			Procesión Virgen del Carmen	
			Ciclo paseos - Día del agua	
			Día del Niño - Ciclo paseo nocturno	
			Carrera de Colores - Actividades religiosas	
			Festival del retorno - Travesía ambiental Desfile de faroles – Joropera	
			Segunda Travesía MTB para vivir bien	
			Entre otros	

Fuente: Oficina de Inspección



Revisión al transporte público

Fuente: Oficina de Inspección

- Año 2018

Actividades realizadas para el cumplimiento de las metas:

- Operativos de control

EMPRESAS	TAXIS		COLECTIVOS		MIXTOS	
	REVISADOS	REQUERIDOS	REVISADOS	REQUERIDOS	REVISADOS	REQUERIDOS
COOTRALLANOS	12	2	8	8	9	8
FLOTA EXPRESS	36	5	9	9	9	7
EMPRESAS	TAXIS		COLECTIVOS		MIXTOS	
	REVISADOS	REQUERIDOS	REVISADOS	REQUERIDOS	REVISADOS	REQUERIDOS
TRANS ACACIAS	107	12				
TRANSPORTE MORICHAL	1	1				

NOMBRE DE LA ACCION	VEHICULOS INSPECCIONADOS	CONDUCTORES SANCIONADOS	VEHICULOS INMOVILIZADOS	NUMERO DE CONTROLES REALIZADOS
Transporte Público Individual, Colectivo y Mixto	41	115	25	14
Transporte Escolar.	122	14	7	14
Transporte Informal	269	24	7	13
Transporte Intermunicipal y Departamental:	207	47	0	18
Control Documentación: Vehículos y Motocicletas.	2.338	2.034	217	36
Servicio Moto Cargueros	123	36	13	12

Tabla con formato



- Año 2019

Actividades realizadas para el cumplimiento de las metas:

— Operativos de control

NOMBRE DE LA ACCION	VEHICULOS INSPECCIONADOS	CONDUCTORES SANCIONADOS	VEHICULOS INMOVILIZADOS	NUMERO DE CONTROLES REALIZADOS
Transporte Público Individual, Colectivo y Mixto	315	25	10	10
Transporte Escolar.	66	11	0	14
Transporte Informal	190	4	3	7
Transporte Intermunicipal y Departamental:	143	30	4	15
Control Documentación: Vehículos y Motocicletas.	2334	1284	373	43
Servicio Moto Cargueros	87	19	7	9

10. META DE PRODUCTO: Realizar un estudio y transporte para la construcción de un terminal

Se realizaron reuniones con los representantes de transportadora Autollanos, Consorcio SAS Morichal, Flota la Macarena, Bolivarian Cootransllanos para acordar acciones a la implementación de un terminal de paso que atiendan a todas las empresas para el despacho de

Contrato 065 de 2018 “ESTUDIO DE SOCIOECONÓMICA Y OPERATIVA DE UN MUNICIPIO DE ACACIAS – META”



Nota: El documento reposa en el archivo de

Con formato: Fuente: Sin Negrita

Con formato: Fuente: Sin Negrita

Vigilado



ACACIAS - META
CALLE 15 # 31 - 24 BR. BACHUE
TEL.: (57) + (8) 657 47 14



11.META DE PRODUCTO: Racionalizar Tramites

PRODUCTO

• Año 2016

- Actualización de Software, adquisición y puesta en funcionamiento de un digiturno.

• Año 2017

- ✓ Desarrollo del Software SISTTA Sistema Integrado de Servicios de Tránsito y Transporte de Acacias

• Año 2018

- ✓ Implementación de módulo de PQR a través del software SISTTA, y desarrollo del módulo para Impuestos Vehicular Municipal.

• Año 2019

- ✓ **Contrato 048 de 2019** “Suministro de equipos de cómputo y red para el fortalecimiento de la atención, servicios y procesos ejecutados dentro de las funciones misionales del Instituto de Tránsito y Transporte de Acacias”
- ✓ **TTA-SAMC-005-2019** “Prestación de servicios de digitalización e indexación de documentos que pertenecen al archivo de gestión RNA (Registro Nacional Automotor) RNRYSR (Registro Nacional de Remolques y Semiremolques) RNMA (Registro Nacional de Maquinaria Amarilla)

12.META DE PRODUCTO: Implementar las acciones del Plan Estratégico de Seguridad Vial de Acacias.

2016-2019

PRODUCTO

- Integración de mesas para la estructuración de la política pública de movilidad.





DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACÍAS

INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ACACÍAS
Movilidad, Seguridad y Cultura



- Elaboración y adopción del Plan estratégico de Seguridad Vial de Acacías.
- Socialización con rectores y docentes de las Instituciones educativas sobre la necesidad de presentar el Plan Estratégico de Seguridad Vial de cada una de sus Instituciones.
- Exposición de normatividad y lineamientos generales para construcción del PESV
- Socialización con empresas que utilizan vehículos y/o conductores, en número mayor de 10, sobre la necesidad de presentar el Plan Estratégico de Seguridad Vial, exposición de normatividad y lineamientos generales para su construcción.
- Revisión, evaluación y seguimiento a los planes estratégicos de seguridad vial que se radican ante el Instituto de Tránsito y Transporte de Acacias.
- Creación del Comité Local de Seguridad Vial mediante Decreto 152 del 23 de septiembre de 2019.

Quien entrega:

VICTOR ALFONSO CRUZ DAZA
Director **EntranteSaliente.**



ACACÍAS - META
CALLE 15 # 31 - 24 BR. BACHUE
TEL.:(57) + (8) 657 47 14